



DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA
SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

7º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO RURAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA PARA 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/019625).

El Sr. Diputado Delegado de Obras Públicas y Vivienda formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

“Visto el Acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno celebrada el día 8 de abril de 2024, por el que se aprobó la Convocatoria de Subvenciones para la Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Arquitectónico Rural de la Provincia de Granada para 2024. Dicha convocatoria fue publicada en el BOP de Granada de 17 de abril de 2024, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes a partir del día siguiente hasta el día 31 de mayo de 2024.

Considerando que, conforme a su apartado Segundo, la financiación de los proyectos se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin. En el Presupuesto de la Diputación Provincial de Granada de 2024 se establece una dotación inicial para esta convocatoria por importe de 500.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 123.92051.76224, de los cuales se aplicarán 300.000,00 € a la línea de subvención de PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO y 200.000,00 €, a la línea de subvención de PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

Considerando que esta dotación económica está sujeta a una mayor disponibilidad presupuestaria pudiendo, en consecuencia, incrementarse la dotación global hasta un máximo de 1.000.000,00€, siempre y cuando la ampliación del crédito se realice en un momento anterior a la valoración de las solicitudes. El incremento de dotación se aplicará a ambas líneas de subvención en la misma proporción que se han distribuido los créditos iniciales. En el supuesto de que, por falta de actuaciones elegibles en alguna de las líneas, quede un remanente de crédito sin asignar a proyectos, dicho remanente se aplicará a la otra línea. En caso de que se inicie la valoración de solicitudes sin haberse ampliado el crédito, la dotación de la convocatoria quedará limitada a 500.000,00 euros.

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	1/19





Visto que el Pleno de la Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 11 de octubre de 2024, ha adoptado el acuerdo de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 30/2024, por el que se amplía el crédito para esta Convocatoria en 500.000,00 €.

Vistos los documentos contables RC formalizados para dotar de crédito a estas subvenciones por un importe total de 1.000.000,00 €.

Vista la valoración de todas las solicitudes presentadas por las Entidades locales interesadas efectuada por la Comisión de Valoración prevista en el apartado Duodécimo de la Convocatoria.

Visto el apartado Segundo.4 de la Convocatoria que dispone que "La distribución de los fondos se realizará por concurrencia competitiva, de forma que el presupuesto disponible se distribuya teniendo en cuenta criterios objetivos y equitativos" y el apartado Tercero.3 y 5 que previenen que "En caso de que haya empate en las puntuaciones, se priorizará de menor a mayor población. (...) En caso de que, por aplicación de estos criterios de selección, una entidad local resultase beneficiaria de subvención en ambas líneas, se concederá la de mayor importe, salvo que dicha entidad local manifieste lo contrario en el periodo de información pública tras la aprobación provisional".

Visto el informe jurídico de la Responsable de Tramitación de Planes y Programas, con el visto bueno del Jefe de Servicio de Administración de Obras y Servicios de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda.

A la vista de tales consideraciones, teniendo en cuenta la normativa aplicable, se formula la siguiente **PROPUESTA**:

PRIMERO.- Declarar el desistimiento de las solicitudes de participación en la Convocatoria de Subvenciones para la Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Arquitectónico Rural de la Provincia de Granada para 2024 que no han aportado documentación dentro del plazo de subsanación, y que figuran en el Anexo I del presente Acuerdo con el motivo de exclusión "Desistimiento por no contestación al requerimiento" conforme a la advertencia que, al amparo del art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les formuló en los requerimientos de subsanación.

SEGUNDO.- Declarar excluidas de su participación las solicitudes de las Entidades Locales que figuran en el Anexo I , por los motivos que en el mismo se indican.

TERCERO.- Declarar admitidas en el procedimiento las solicitudes que figuran en el Anexo II.A (Línea Patrimonio Arqueológico y Paleontológico) y en el Anexo II.B (Línea Arquitectónico) por haberse presentado de manera completa la documentación por las Entidades locales interesadas en

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	2/19





la solicitud inicial o en el plazo de subsanación otorgado y aprobar la puntuación y orden de baremación que asimismo figuran en dicho Anexo.

CUARTO.- Aprobar provisionalmente la concesión de Subvenciones para la Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Arquitectónico Rural de la Provincia de Granada para 2024 para las actuaciones que figuran en el Anexos III.A (Línea Patrimonio Arqueológico y Paleontológico) y en el Anexo III.B (Línea Arquitectónico) y que se corresponden con aquéllas que, habiendo sido admitidas, agotan por orden de puntuación la dotación prevista para cada una de las líneas de subvención, esto es:

- 600.000,00 € para la línea de subvención de PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO y
- 400.000,00 €, para la línea de subvención de PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.

QUINTO.- Someter la aprobación provisional de estas subvenciones a información pública para audiencia de las Entidades locales interesadas durante un plazo de 10 días hábiles mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. También será notificada a cada entidad local interesada en el expediente electrónico de solicitud.

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	3/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO RURAL 2024 ANEXO I - SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE										
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	LÍNEA SUBVENCIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	DISP. TERRENOS / CESIÓN	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
ARENAS DEL REY	ELABORACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR	ARQUEOLÓGICA	24.000,00 €	IMPORTE INCORRECTO	IMPORTE INCORRECTO	INCORRECTO	INCORRECTO	INCORRECTO	NO	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO
ATARFE	CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CUEVA DE LA ELVIRA (FASE 3).	ARQUEOLÓGICA	23.000,00 €	3.000,00 €	20.000,00 €	SI	SI	SI	SI	FUERA DEL ÁMBITO SUELTIVO DE LA CONVOCATORIA (no tiene pérdida profesional)
BÁCOR OLIVAR (BLA)	REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUERTA EN VALOR DE CUEVA Y ESPACIO PÚBLICO PARA CENTRO DOCUMENTAL DEL HÁBITAT TROGLODITA EN EL ENTORNO BIC DEL CASTILLO DE BÁCOR.	ARQUEOLÓGICA	24.302,30 €	IMPORTE INCORRECTO	IMPORTE INCORRECTO	INCORRECTO	INCORRECTO	INCORRECTO	NO	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO
BAZA	1ª FASE DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PUERTA EN VALOR DEL MOLINO DE SAN ANDRÉS.	ARQUITECTÓNICA	151.151,37 €	51.151,37 €	100.000,00 €	SI	SI	SI	FALTA FIRMA SECRETARÍA	FALTA FIRMA DE LA SECRETARÍA EN EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS
CANILES	ADAPTACIÓN PARCIAL DEL EDIFICIO HISTÓRICO COMO OFICINA DE TURISMO.	ARQUITECTÓNICA	166.666,66 €	66.666,66 €	100.000,00 €	SI	SI	SI	NO	FALTA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS
CASTRIL	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN BIC CASTILLO DE CASTRIL FASE III	ARQUITECTÓNICA	26.312,33 €	5.375,63 €	21.036,72 €	SI	SI	SI	SI	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO
CORTES DE BAZA	ADecuación TORRE DE LA CAÑADA Y ENTORNO.	ARQUEOLÓGICA	13.063,20 €	2.613,10 €	10.450,40 €	SI	NO	SI	SI	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO
DEHESAS GUADIX	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA TERRERA DEL RELOJ.	ARQUEOLÓGICA	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	FALTA FIRMA SECRETARIO	FALTA FIRMA	NO	NO	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO
DIEZMA	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO BIC CASTILLO DE PEÑAS CABREZAS.	ARQUEOLÓGICA	18.404,10 €	3.680,82 €	14.723,28 €	SI	SI	SI	NO	FALTA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS
DÍLAR	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE EXCAVACIÓN CON SONDEO EN EL BARRIO MUSULMÁN DE ALCUDIA.	ARQUEOLÓGICA	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	SI	SI	SI	FALTA DURACIÓN CESIÓN DE USO (mínimo 10 años)	FALTA DURACIÓN CESIÓN DE USO (mínimo 10 años)
DÓLAR	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA PUERTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ZAMARRICHE (CASTILLO).	ARQUEOLÓGICA	23.274,00 €	9.425,97 €	13.848,03 €	INCORRECTO - FALTA FIRMA	INCORRECTO - FALTA FIRMA	NO	NO	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO
LÁCHAR	LA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL CASTILLO DE LÁCHAR.	ARQUITECTÓNICA	99.968,00 €	IMPORTE INCORRECTO	IMPORTE INCORRECTO	INCORRECTO - FALTA FIRMA	INCORRECTO	NO	NO	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	4/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO RURAL 2024										
ANEXO I - SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE										
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	LÍNEA SUBVENCIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	DISP. TERRENOS / CESIÓN	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
MALAHÁ (LA)	ACTUACIONES DE PUERTA EN VALOR Y MUSEALIZACIÓN DE TORREÓN Y LA ALBERCA DE LAS SALINAS	ARQUITECTÓNICA	140.112,28 €	40.112,28 €	100.000,00 €	SI	SI	SI	SI	PRESENTAN RENUNCIA
MALAHÁ (LA)	PUERTAS EN VALOR DE ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS DEL TORREÓN Y LA ALBERCA DE LAS SALINAS EN LA MALAHÁ, GRANADA.	ARQUEOLÓGICA	21.428,26 €	32.428,26 €	20.000,00 €	SI	SI	SI	SI	PRESENTAN RENUNCIA
MOLVÉZAR	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE ANTIGUO LAGAR EN MOLVÉZAR (FASE I).	ARQUITECTÓNICA	128.871,03 €	28.871,03 €	100.000,00 €	SI	SI	SI	NO	FALTA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS
OGÍJARES	REPARACIÓN RETABLO CERÁMICO DEL SACRARIO COLECCIÓN DE JESÚS DE OGIJARES.	ARQUEOLÓGICA	13.200,10 €	3.100,02 €	12.400,08 €	SI	SI	SI	SI	FUERA DEL ÁMBITO OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA (POSTERIOR A SIGLO XVI)

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	5/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO I.L.A. - ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIAL	PUNTOS CORRAL MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
MARCHAL	411	REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUERTA EN VALOR DEL CONJUNTO DE CUEVAS DOMÉSTICAS MEDIEVALES. LA ERMITA DE SANTA CATALINA EN EL ENTORNO BIC DEL BARRANCO DEL REY MORO DEL BARRIO DE CASABANCHEL	31.460,00 €	11.460,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	11,32	0	87,32
ALGARINEJO	2.396	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA PUERTA EN VALOR DEL SITIO DE VILLAVEJIA (FUENTES DE CENVA).	31.460,00 €	11.460,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	11,32	0	87,32
CÓLLAR	3.965	PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUERTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA EDAD DEL COBRE DE "EL MALASÓN". 2ª FASE.	38.000,00 €	18.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	12	0	87
MONTEBÉN	3.376	2ª CAMPAÑA DEL PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN LA VILLA FORTIFICADA Y CASTILLO DE MONTEBÉN: ÁREA 3. PUERTA DEL ARRABAL.	47.059,45 €	27.059,45 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	9	0	84
JUVILES	146	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DEL FUERTE DE JUVILES.	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
GUÁJARES [LOS]	1.137	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL POBLADO CERTIFICADO MEDIEVAL DE LOS GUÁJARES.	23.595,00 €	4.715,00 €	18.875,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
PIÑOS PUENTE	9.664	LA ARQUEOLOGÍA COMO DISCIPLINA: UN APRENDIZAJE SINÉRGICO EN EL CERRO DE LOS INFANTES DE PIÑOS PUENTE.	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
FONELAS	987	PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN, PUERTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE LAS NECRÓPOLIS MEGALÍTICAS DE FONELAS.	15.963,79 €	5.985,14 €	13.974,65 €	15	15	15	15	15	7,50	0	82,50
HUÉTOR TÁJAR	10.673	ACTUACIÓN 4ª FASE EN EL BIC CASTILLO TAJARA.	33.898,00 €	13.898,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	6	0	81

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	6/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IILA.- ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIAL	PUNTOS CORRAL MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
GALERA	1.108	EXCAVACIÓN Y ESTUDIO DE LA TERRAZA SUPERIOR DEL CERRO DEL REAL	25.740,86 €	6.740,86 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,91	0	78,91
SALAR	2.617	IX CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA VILLA ROMANA DE SALAR 2024.	25.700,00 €	6.700,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,03	0	78,05
LANUJAR	3.664	CONSERVACIÓN, PUERTA EN VALOR Y ENRIQUECIMIENTO DEL ENTORNO DEL CASTILLO MEDIEVAL DE LANUJAR.	30.000,00 €	10.500,00 €	19.500,00 €	8	15	8	15	15	9	8	78
PEZA (LA)	1.128	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL YACIMIENTO DEL VALLE DE ESPOQUE, FASE III.	24.926,00 €	7.326,54 €	17.697,46 €	15	15	15	10	15	6,75	0	76,75
PIÑAR	1.099	ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL CASTILLO DE PIÑAR, PROTECCIÓN DE SUS ALJIBES Y SEÑALIZACIÓN.	40.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	4	15	4	15	15	15	8	76
FORNES	543	LA MESA DE FORNES. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO COMO PAISAJE CULTURAL	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	10	10	0	75
BENAMÁUREL	2.220	CLUBICIÓN URGENTE DE LOS ELEMENTOS APARECIDOS EN LA "CASA DEL MURALLÓN".	11.389,78 €	4.597,05 €	6.892,73 €	8	15	15	10	10	15	0	73
ÉLORA	9.921	MODIFICADO DEL PROYECTO DE LUMINACIÓN INTERIOR DEL CASTILLO DE ÉLORA. EN EL RECORRIDO QUE DISCURRE JUNTO A LA MURALLA Y EL ACCESO A LA ALCAZABA.	35.318,83 €	15.318,83 €	20.000,00 €	8	15	8	15	10	9	8	73
ZAGRA	865	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA AL PIE DE LA TORRE DEL SOL DEL CASTILLO DE ZAGRA. CONOCIMIENTO PARA UN ITINERARIO.	25.000,00 €	6.000,80 €	19.999,20 €	15	15	15	10	15	2,31	0	72,31
ALPUJARRA DE LA SIERRA	940	III CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL PEÑÓN DEL PUENTE DE YESÉN.	25.159,00 €	8.159,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	6,80	0	71,80

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	7/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IIA.- ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CONFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS	
CASTILLÓN	1.288	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE EL CASTILLO Y LAS CURVAS DE LA MORERÍA DE CASTILLÓN.	28.000,00 €	8.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	6,43	0	71,43	
UGÍJAR	2.274	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DEL CASTILLO DE CHERÍN [SANT AFFU].	25.500,00 €	5.500,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	0,54	0	70,94	
MORELABOR	585	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE HAZA COLORADA.	11.495,00 €	2.399,00 €	9.196,00 €	15	15	15	15	10	0	0	70	
GOR	737	RECUPERACIÓN ARQUEOLÓGICA, ARQUEOGRÁFICA Y PATRIMONIAL DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LAS ANGIOTURAS.	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	0	10	0	70	
POLÚCAR	374	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO DEL CERRO DEL CASTILLO EN POLÚCAR Y PROPUESTA DE USO PÚBLICO.	13.017,71 €	4.867,17 €	7.150,54 €	8	5	8	10	15	15	8	69	
ORCE	1.147	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA, CONSERVACIÓN Y USO PÚBLICO DEL YACIMIENTO DEL CERRO DE LA VIRGEN. FASE III.	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	8	15	15	15	15	0	0	68	
FERRERA	317	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LOS BAÑOS DE FERRERA.	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	5	0	0	65	
QUÉNTAR	956	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE LA TORRE DEL TRANCO DEL PARÓN.	12.000,00 €	2.400,00 €	9.600,00 €	15	15	15	5	5	0	8	63	
ALQUIFE	581	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE LAS MINAS Y EL CASTILLO DE ALQUIFE.	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	0	0	0	60	
JÉREZ MARQUEZADO	983	ADECUACIÓN DE ENTORNO DE LA TORRE DE JÉREZ DEL MARQUEZADO. FASE II.	8.082,00 €	1.616,40 €	6.465,60 €	15	15	8	10	10	0	0	58	

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	8/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IIA - ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE Puntuación en Línea "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIAL	PUNTOS CORRECCIÓN MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
IZNALLOZ	3.161	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y RECONOCIMIENTO PATRIMONIAL DEL PUENTE DE IZNALLOZ.	8.735,50 €	2.500,00 €	6.335,50 €	15	10	4	10	15	3,88	0	57,88
PIUELA DE DON FABRIQUE	2.207	INVENTARIO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DEL MUJED ETNOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO DE PIUELA DE DON FABRIQUE.	13.757,70 €	3.257,70 €	10.500,00 €	15	5	8	10	15	2,76	0	55,76
VALLE (EL)	936	ESTUDIO CONTEXTUAL DOCUMENTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ELEMENTOS MEGALÍTICOS HALLADOS EN SALERES-EL VALLE.	15.966,21 €	3.993,24 €	15.975,97 €	4	15	15	10	5	0	0	49
NÍVAR	1.093	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEO Y PROSPECCIÓN CON GEORRAGAR Y REDACCIÓN DE PROYECTO DE PUESTA EN VALOR EN EL ACERQUEO "EL CASTILLO".	23.897,50 €	4.779,50 €	19.118,00 €	8	15	15	10	0	0	0	48
LEGNÍN	2.258	ESTABLECIMIENTO DE BASES CIENTÍFICAS, HISTÓRICAS Y ESTUDIO DEL BIEN JUNTO CON EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE ZORAYA.	15.431,45 €	3.084,39 €	12.337,16 €	8	15	15	10	0	0	0	48
CARCHUNA- CALAHONDA (ELA)	4.103	MEJORAS Y ADECUACION EN EL CASTILLO DE CARCHUNA.	19.825,98 €	3.971,20 €	15.884,78 €	4	15	4	10	15	0	0	48
GORAFE	382	EQUIPAMIENTO Y MATERIAL FOTOGRAFICO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MEGALITISMO DE GORAFE.	16.948,22 €	3.383,64 €	13.564,58 €	4	0	4	15	15	0	8	46
ALMUNÉCAR	27.305	DIFUNDIR Y EDUCAR EN PATRIMONIO DESDE LA INTERPRETACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	19.831,90 €	3.966,38 €	15.865,52 €	15	0	0	15	15	0	0	45
CORTES Y GRAENA	977	ÁREA DE INTERPRETACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN Y SEÑALIZACIÓN TOPÓNICA.	11.011,00 €	3.303,30 €	7.707,70 €	15	0	0	10	5	7,3	0	37,5

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	9/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IIA - ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COMUNAL MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
JÁTAR	582	TERRA DE AGUAZ ENTRE LA PREHISTORIA Y LA MODERNIDAD. PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN JÁTAR. FASE I.	6.000,00 €	2.400,00 €	3.600,00 €	8	5	4	5	0	15	0	37
BAZA	20.779	REPRODUCCIÓN DE LA DAMA DE BAZA Y DE SU AJUAR.	25.289,00 €	5.289,00 €	20.000,00 €	8	0	0	15	10	0,14	0	33,14
BEAS DE GRANADA	992	ADecuación y PUERTA EN VALOR DEL CAMINO HISTÓRICO GRANADA-ELEUTRA SU PASO POR EL TN DE BEAS DE GRANADA.	25.856,79 €	5.856,79 €	20.000,00 €	0	15	0	10	0	0	8	33
			974.340,47 €	304.292,07 €	670.048,40 €								

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	10/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO II.B – ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORRIEN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
ALFACAR	5.688	RETAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ESPACIAL DEL BAÑO DE ALFACAR (FASE 3).	102.300,00 €	41.000,00 €	61.300,00 €	15	15	15	15	15	9	0	84
HUÉSCAR	7.220	CONSOLIDACIÓN, PUERTA EN VALOR Y MUSEALIZACIÓN DE LA MURALLA Y TORRE DE LA MEDINA DE HUÉSCAR	77.197,89 €	13.439,57 €	61.758,32 €	15	15	15	15	15	0	8	83
FREILA	894	OBRA DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE FREILA	120.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	15	15	15	15	10	0	8	78
ZAGRA	865	PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA CARA SUR DE LAS TORRES Y RECUPERACIÓN DEL LLENDO DE MURALLA 15-16 DEL CASTILLO DE ZAGRA.	79.000,00 €	23.700,00 €	55.300,00 €	15	15	15	10	15	7,3	0	77,5
ALGARINEJO	2.396	INTERVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE UN TRAMO DE LA MURALLA PREHISTÓRICA DE VILLAVEJA [PUENTES DE CENAL]	49.973,89 €	11.500,00 €	38.473,89 €	15	15	15	15	15	2,26	0	77,26
ALHAMA DE GRANADA	5.625	PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PUERTA LA MINA DE ALHAMA DE GRANADA Y ADICCIÓN DE SU ACCESO [SEGUNDA FASE].	96.886,70 €	30.000,00 €	66.886,70 €	15	15	15	15	10	4,94	0	74,94
FERRERA	317	RETAURACIÓN DEL BAÑO ÁRABE DE FERRERA [1ª FASE]	110.000,00 €	30.000,00 €	80.000,00 €	15	15	15	15	5	5,45	0	70,45
TORRE CARDELA	736	CONSERVACIÓN, RETAURACIÓN Y PUERTA EN VALOR DE LA TORRE DEL MOLINO DE TORRE CARDELA: UNA ATALAYA SOBRE LOS MONTES ORIENTALES DE GRANADA.	36.348,40 €	8.000,35 €	28.348,15 €	15	15	15	10	10	1,51	0	66,51
ALDEIRE	594	ENBELLECIMIENTO DE LOS BAÑOS ÁRABES DE ALDEIRE MEDIANTE LA DEVOLUCIÓN DEL ENSALABENO EXISTENTE	37.340,17 €	11.203,35 €	26.146,82 €	15	15	4	10	15	7,5	0	66,5
ALBUÑOL	7.391	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PARCIAL FASE 2 SOBRE EL CASTILLO DE LA RABITA.	102.203,69 €	22.550,93 €	79.652,77 €	15	15	8	10	15	2,25	0	65,25

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	11/19



Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU		Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU		Página	12/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO II.B - ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE Puntuación en Línea "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORRIAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS	
MOCÍN	3.258	PUERTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS DE MOCÍN. ILUMINACIÓN DE LAS TORRES ATALAYAS.	42.350,00 €	8.470,00 €	33.880,00 €	15	15	4	15	15	0	0	64	
ORICE	1.147	RESTAURACIÓN DEL ORATORIO DEL PALACIO DE LOS ZEGUJA OFICE.	99.997,00 €	19.997,40 €	79.999,60 €	15	10	8	15	15	0	0	63	
GUADIX	18.327	PUERTA EN VALOR DEL REFUGIO ANTIÁEREO DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL DE GUADIX.	126.000,00 €	26.000,00 €	100.000,00 €	15	10	8	15	15	0	0	63	
VÁLEZ DE BENAUILLAL	3.013	MUSEALIZACIÓN DEL CASTILLO DE LOS ULLOA.	80.343,39 €	17.000,00 €	63.343,39 €	15	15	4	10	10	0,69	8	62,69	
LOJA	20.380	PROYECTO DE REFORMA/ADECUACIÓN FUNCIONAL DE EQUIPAMIENTOS DEL MUZEO HISTÓRICO DE LA ALCAZABA DE LOJA.	117.089,83 €	48.006,84 €	69.083,01 €	15	15	4	10	15	3	0	62	
CASTRIL	1.992	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN BIC CASTILLO DE CASTRIL. FASE II	42.707,04 €	8.362,76 €	34.344,28 €	8	15	8	15	15	0,04	0	61,04	
TAHA (JA)	769	ruta patrimonio cultural de LA TAJA.	30.500,00 €	6.100,00 €	24.400,00 €	15	15	4	15	0	0	0	49	
ZUBIA (JA)	19.883	RESTAURACIÓN DE LOS BAÑOS ÁRABES. ADECUACIÓN DE LA PARCELA Y CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE RECEPCIÓN. FASE 2.	364.819,79 €	264.819,79 €	100.000,00 €	4	15	4	15	10	0	0	48	
VÁLOR	676	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE ABEN HUMEYA PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS.	62.809,43 €	13.160,89 €	51.648,54 €	8	3	4	10	15	0	0	42	
HUÉTOR VEGA	12.159	REHABILITACIÓN DE MUROS Y ACEQUIA DEL CARMEN DE SAN RAFAEL.	125.000,00 €	25.000,00 €	100.000,00 €	15	3	4	3	10	0	0	39	
DÚRCAL	7.333	RECONSTR. DE ANTIGUOS DEPÓSITOS DE AGUA A MUJERO Y SALA DE EXPOSICIONES EN CALLE DARRÓN S/N DE DÚRCAL.	98.674,64 €	19.734,31 €	78.939,73 €	8	3	8	10	3	0	0	36	
BUBÓN	309	REHABILITACION DE CUBIERTA DE LA CASA MUZEO DEL AYUNTAMIENTO DE BUBÓN.	30.000,00 €	6.000,00 €	24.000,00 €	8	3	8	10	0	0	0	31	

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO II.B - ADMITIDAS PROVISIONALES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CONFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS	
VENTAS DE ZAFARRAYA (ELA)	1.150	RESTAURACIÓN DEL PUENTE DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MÁLAGA EN VENTAS DE ZAFARRAYA	80.950,91 €	16.190,18 €	64.760,73 €	4	3	15	3	0	0	0	29	
PAMPANEIRA	310	REHABILITACIÓN ERAS DE LA VENTA	30.000,00 €	6.000,00 €	24.000,00 €	4	15	4	3	0	0	0	28	
CUEVAS DEL CAMPO	1.793	MUSEALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CUEVA SEMANA SANTA VIVIENTE	30.000,00 €	6.000,00 €	24.000,00 €	8	3	0	10	0	0	0	23	
CAPLEIRA	582	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIÓN EN CONJUNTO HISTÓRICO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL DE CAPLEIRA	100.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €	4	0	0	3	10	0	0	19	
GUADAHORTUNA	1.516	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ERMITA INTRA. SRA. DE LORETO Y ENTORNO.	10.000,00 €	2.000,00 €	8.000,00 €	4	3	4	3	0	0	0	18	
			2.385.664,31 €	733.456,90 €	1.652.207,41 €									



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IILA - ADMITIDAS PROVISIONALES CON DERECHO A SUBVENCIÓN "LÍNEA PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
MARCHAL	411	REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, INTERVENCIÓN Y PUERTA EN VALOR DEL CONJUNTO DE CURVAS DOMÉSTICAS MEDIEVALES LA ERMITA DE SANTA CATALINA EN EL ENTORNO BIC DEL BARRANCO DEL SEY MORO DEL BARRIO DE CASABANCHEL	31.460,00 €	11.460,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	12,32	0	87,32
ALGARINEJO	2.396	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA PUERTA EN VALOR DEL SITIO DE VILLAVEJA (FUENTES DE CEJUNA)	31.460,00 €	11.460,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	12,32	0	87,32
CÚLLAR	3.365	PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUERTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA ENLA DEL CORRE DE "EL MALASÓN". 2ª FASE	38.000,00 €	18.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	12	0	87
MONTEPIÑO	3.376	2ª CAMPAÑA DEL PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN LA VILLA FORTIFICADA Y CASTILLO DE MONTEPIÑO: ÁREA 2. PUERTA DEL ARRABAL	47.059,45 €	27.059,45 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	9	0	84
JUVILES	146	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DEL PUERTO DE JUVILES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
GUÁJARES (LOS)	1.157	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL POBLADO CERTIFICADO MEDIEVAL DE LOS GUÁJARES	23.555,00 €	4.719,00 €	18.876,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
PIÑOS PUENTE	9.664	LA ARQUEOLOGÍA COMO DISCIPLINA: UN APRENDIZAJE SINÉRGICO EN EL CERNO DE LOS INFANTES DE PIÑOS PUENTE	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	0	8	83
FONELAS	987	PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN, PUERTA EN VALOR Y DIFUSIÓN DE LAS NECRÓPOLIS MEGALÍTICAS DE FONELAS	19.963,79 €	5.985,14 €	13.974,85 €	15	15	15	15	15	7,50	0	82,50
HUÉTOR TÁJAR	10.673	ACTUACIÓN 4ª FASE EN EL BIC CASTILLO TÁJARA	38.898,00 €	13.898,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	6	0	81

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	14/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO III.A - ADMITIDAS PROVISIONALES CON DERECHO A SUBVENCIÓN "LÍNEA PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORRIAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS	
GALEA	1.108	EXCAVACIÓN Y ESTUDIO DE LA TERRAZA SUPERIOR DEL CERRO DEL REAL	25.740,56 €	6.740,56 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,91	0	78,91	
SALAR	2.617	IX CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA VILLA ROMANA DE SALAR 2024.	25.700,00 €	6.700,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,05	0	78,05	
LANUJARÓN	3.664	CONSERVACIÓN, PUERTA EN VALOR Y ENRIQUECIMIENTO DEL ENTORNO DEL CASTILLO MEDIEVAL DE LANUJARÓN	30.000,00 €	10.500,00 €	19.500,00 €	8	15	8	15	15	9	8	78	
PEZA (LA)	1.118	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PONTILLAS EN EL ENTORNO DEL VALLE DE ESPINQUE, FASE II	24.936,00 €	7.328,54 €	17.607,46 €	15	15	15	10	15	6,75	0	76,75	
PÍÑAR	1.099	ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL CASTILLO DE PÍÑAR. PROTECCIÓN DE SUS ALJIBES Y SEÑALIZACIÓN	40.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	4	15	4	15	15	15	8	76	
FORMES	543	LA MESA DE FORMES. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO COMO PÁGALO CULTURAL.	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	10	10	0	75	
BENAMAUREL	2.250	CUBRICIÓN URGENTE DE LOS ELEMENTOS APARECIDOS EN LA "CASA DEL INURALLÓN".	11.385,78 €	4.557,05 €	6.832,73 €	8	15	15	10	10	15	0	73	
ÍLLORA	9.951	MODIFICADO DEL PROYECTO DE LUMINARIACIÓN INTERIOR DEL CASTILLO DE ÍLLORA. EN EL RECORRIDO QUE DISCURRE JUNTO A LA MUALLA Y EL ACCESO A LA ALCÁZABA	35.318,82 €	15.318,82 €	20.000,00 €	8	15	8	15	10	9	8	73	
ZAGRA	885	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA AL PIE DE LA TORRE DEL SOL DEL CASTILLO DE ZAGRA. CONOCIMIENTO PARA UN ITINERARIO	25.000,00 €	6.000,00 €	19.000,00 €	15	15	15	10	15	2,31	0	72,31	
ALPUJARRA DE LA SIERRA	940	III CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL PEÑÓN DEL PUERTO DE YÉSEN	25.159,00 €	8.159,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	6,80	0	71,80	

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	15/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO III.A - ADMITIDAS PROVISIONALES CON DERECHO A SUBVENCIÓN "LÍNEA PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIAL	PUNTOS CORRIAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
CASTILÉJAR	1.288	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE EL CASTILLO Y LAS CUEVAS DE LA MORERÍA DE CASTILÉJAR	28.000,00 €	8.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	6,43	0	71,43
UGÍJAR	2.374	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DEL CASTILLO DE CHERÍN (SANT APOL)	25.300,00 €	5.500,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	0,94	0	70,94
MORELABOR	585	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA NECRÓPOLIS MESALÍTICA DE HAZA COLORADA	11.495,00 €	2.299,00 €	9.196,00 €	15	15	15	15	10	0	0	70
GOR	737	RECUPERACIÓN ARQUEOLÓGICA, ARQUEOLÓGICA Y PATRIMONIAL DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LAS ANGIOTURNAS	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	0	10	0	70
POLÍCAR	274	ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO DEL CERRO DEL CASTILLO EN POLÍCAR Y PROPUESTA DE USO PÚBLICO	12.017,71 €	4.887,17 €	7.130,54 €	8	5	8	10	15	15	8	68
ONCE	1.147	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA, CONSERVACIÓN Y USO PÚBLICO DEL YACIMIENTO DEL CERRO DE LA VIRGEN. FASE III	28.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	8	15	15	15	15	0	0	68
FERRERIA	317	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LOS BAÑOS DE FERRERIA	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	5	0	0	65
QUÉNTAR	956	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE LA TORRE DEL TRANCO DEL PAERÓN	12.000,00 €	2.400,00 €	9.600,00 €	15	15	15	5	5	0	8	63
ALQUIFE	581	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUERTA EN VALOR DE LAS MINAS Y EL CASTILLO DE ALQUIFE	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	0	0	0	60
JÉREZ DEL MARQUESADO	983	ADECUACIÓN DE ENTORNO DE LA TORRE DE JÉREZ DEL MARQUESADO. FASE II	8.082,00 €	1.616,40 €	6.465,60 €	15	15	8	10	10	0	0	58

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	16/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO III.A - ADMITIDAS PROVISIONALES CON DERECHO A SUBVENCIÓN "LÍNEA PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORRIEN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS	
IZNALLOZ	3.161	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO. HISTÓRICO Y RECONOCIMIENTO PATRIMONIAL DEL PUENTE DE IZNALLOZ	8.793,50 €	2.500,00 €	6.335,50 €	15	10	4	10	15	3,88	0	57,88	
PIUEBLA DE DON FABRIQUE	2.207	INVENTARIO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DEL MUSEO ETNOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO DE PIUEBLA DE DON FABRIQUE	13.727,70 €	3.357,70 €	10.500,00 €	15	5	8	10	15	2,76	0	55,76	
VALLE [EL]	936	ESTUDIO CONTEXTUAL DOCUMENTACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ELEMENTOS MEGALÍTICOS HALLADOS EN SALERES-EL VALLE	15.966,21 €	3.993,24 €	15.972,97 €	4	15	15	10	5	0	0	49	
NÍVAR	1.093	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEO Y PROSPECCIÓN CON GEORRADAR Y REDACCIÓN DE PROYECTO DE PUESTA EN VALOR EN EL ACERQUE "EL CASTILLO"	23.897,50 €	4.775,50 €	19.118,00 €	8	15	15	10	0	0	0	48	
LECÍN	2.258	ESTABLECIMIENTO DE BASES CIENTÍFICAS, HISTÓRICAS Y ESTUDIO DEL BIEN JUNTO CON EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CASTILLO DE ZORAYA	15.421,45 €	3.084,29 €	12.337,16 €	8	15	15	10	0	0	0	48	
CARCUNIA- CALAHORRA (ELA)	4.103	MEJORAS Y ADECUACIÓN EN EL CASTILLO DE CARCUNIA	19.825,99 €	3.971,20 €	15.884,79 €	4	15	4	10	15	0	0	48	
GORAFE	382	EQUIPAMIENTO Y MATERIAL FOTOGRAFICO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MEGALITISMO DE GORAFE	13.334,23 €	2.664,82 €	10.659,40 €	4	0	4	15	15	0	8	46	
			882.757,81 €	282.757,81 €	600.000,00 €									

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	17/19



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO RURAL 2024 ANEXO IILB - ADMITIDOS PROVISIONALES CON DERECHO A SUBVENCIÓN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2023)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIAL	PUNTOS CORRIANT. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
ALFACAR	5.688	RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ESPACIAL DEL BAÑO DE ALFACAR (FASE 3)	102.500,00 €	41.000,00 €	61.500,00 €	15	15	15	15	15	9	0	84
HÚECAR	7.220	CONSOLIDACIÓN, PUERTA EN VALOR Y MUSEIZACIÓN DE LA MURALLA Y TORRE DE LA MEDINA DE HÚECAR	77.197,85 €	15.439,57 €	61.758,28 €	15	15	15	15	15	0	8	83
FREILA	894	OBRA DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO DE FREILA	120.000,00 €	24.000,00 €	96.000,00 €	15	15	15	15	10	0	8	78
ZAGRA	865	PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA CERRA DE LAS TORRES Y RECUPERACIÓN DEL LINDO DE MURALLA 157-16 DEL CASTILLO DE ZAGRA	78.000,00 €	23.700,00 €	55.300,00 €	15	15	15	10	15	7,5	0	77,5
ALGARINEJO	2.396	INTERVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE UN TRAMO DE LA MURALLA PREHISTÓRICA DE VILLAVEJA (FUENTES DE CENEA)	48.973,85 €	11.500,00 €	38.473,85 €	15	15	15	15	15	2,26	0	77,26
ALHAMA DE GRANADA	5.655	PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA PUERTA LA MINA DE ALHAMA DE GRANADA Y ADECUACIÓN DE SU ACCESO (1ª FASE)	96.868,70 €	30.000,00 €	66.868,70 €	15	15	15	15	10	4,94	0	74,94
FERREIRA	317	RESTAURACIÓN DEL BAÑO ÁRABE DE FERREIRA (1ª FASE)	27.635,32 €	7.536,15 €	20.099,17 €	15	15	15	15	5	5,45	0	70,45
			553.175,72 €	153.175,72 €	400.000,00 €								

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	18/19





La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta obrante en el expediente, y la Presidencia así lo resuelve.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 del ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Fecha	29/10/2024 17:32:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VUUIZZEMOXRE6WBUQKT2RMU	Página	19/19

